

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1439** CASOR SISTEMAS SOLARES, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 se sigue Ejecución núm. 144/2011 dimanante de los autos 183/2011, seguidos a instancia de D. Agustín Fernández Martínez, en la que con fecha 2 de Diciembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Casor Sistemas Solares S.L con CIF núm. B-39711338, en situación de Insolvencia por importe de 13.966,58 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003036-1